

Puerto Montt, 26 de marzo de 2024

Señores  
Accionistas  
Multiexport Foods S.A.  
Presente

**Ref: Elección empresa Auditoría Externa**

De nuestra consideración:

Dando cumplimiento a la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero a que se refiere el Oficio Circular N° 718 y su complemento, Oficio Circular N° 764, ambas del año 2012, informamos a los señores accionistas que en sesión de directorio de fecha 29 de febrero de 2024, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía, a celebrarse el día 10 de abril de 2024, a las 10:00 horas, en el Golf 50, comuna de Las Condes, Santiago, únicamente en forma presencial, los nombres de las empresas auditoras que examinarán la contabilidad y estados financieros de la compañía y filiales. Para ello la administración de la compañía se contactó con las firmas auditoras PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA (PwC), EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SPA (EY), KPMG Auditores Consultores Ltda. (KPMG) y Deloitte Auditores y Consultores Ltda., requiriéndoles fundamentaran sus respectivas propuestas, a fin que la Junta de Accionistas tenga una completa información acerca de las empresas auditoras propuestas. En el caso de Deloitte Auditores y Consultores Ltda., aún no se encuentra en condiciones de participar y presentar una propuesta de oferta para proveer los servicios de auditoría externa debido a su rol como asesor en la implementación de cambio del ERP de la compañía. EY es en la actualidad la empresa auditora de la compañía.

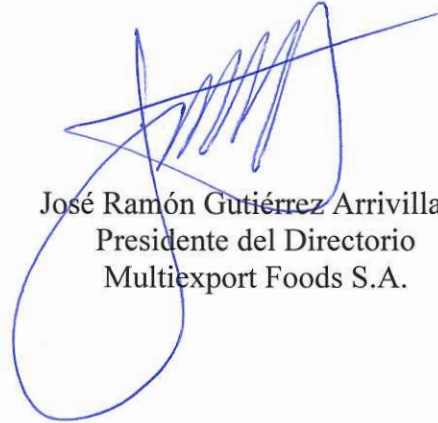
Para los efectos de la fundamentación de las propuestas, se consideró como razones en la elección de las empresas auditoras a ser propuestas a la Junta, entre otras, las siguientes: (i) experiencia en el sector acuícola. Esta necesita de conocer temas específicos como manejo de inventarios en el agua, contabilización biomasa, manejo en normativa IFRS, criterios de valorización, etc.; (ii) experiencia a nivel nacional e internacional; (iii) número de sociedades anónimas abiertas acuícolas que transan sus acciones en Bolsas de Valores; (iv) antigüedad y presencia de la firma con oficinas en Puerto Montt; y, (v) Honorarios.

Analizadas las ventajas y desventajas de las tres auditoras indicadas en los temas relativos a los puntos antes señalados, las características y experiencia de EY y PwC son similares, sin embargo, dado que la compañía acaba de cambiar de auditor en 2023, el Directorio consideró conveniente dar continuidad a EY. Respecto a honorarios propuestos por las empresas auditoras los rangos por la auditoría anual van entre UF 2.000 y UF 2.200.

La recomendación del Comité de Directores fue continuar con EY por las razones antes indicadas, y, el Directorio, acordó acoger la recomendación y proponer a los accionistas a EY como la empresa auditora que tendrá a cargo la Memoria, Balance y Estados Financieros

de la Sociedad y filiales para el año 2024. En el evento que EY no se desempeñe como la empresa auditora, se acordó proponer a la Junta de Accionistas a PwC.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,



José Ramón Gutiérrez Arrivillaga  
Presidente del Directorio  
Multiexport Foods S.A.